RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 76 Fecha 1-octubre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 42/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE PROYECTILES

VISTOS: La Resolución N° 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Proyectiles; las ofertas presentadas por las firmas CAMPING 44 S.A, ARMOR DEL PARAGUAY S.A, TRANSCENTER S.R.L. y MEGA SERVICE S.R.L.; el informe CEO N° 56/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. N° 1511/2020 de fecha 24 de setiembre de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 56/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020, recomienda adjudicar a la firma **ARMOR DEL PARAGUAY S.A.**, el ítem N° 1 "Proyectil de calibre 9 milímetros" y a la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**, el ítem N° 2 "Proyectil calibre 5.56 milímetros", en el marco de la Contratación Directa BNF CD N° 42/2020 para la Contratación Directa CD BNF N° 42/2020 para la Adquisición de Proyectiles, por cumplir las ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación de la citada convocatoria; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD N° 42/2020 para la Adquisición de Proyectiles, de conformidad con el informe CEO N° 56/2020 de fecha 22 de setiembre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD N° 42/2020 para la Adquisición de Proyectiles, a la firma **ARMOR DEL PARAGUAY S.A.**, el ítem N° 1 "Proyectil de calibre 9 milímetros" en la suma total de G. 13.500.000.- (guaraníes trece millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), y a la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**, el ítem N° 2 "Proyectil calibre 5.56 milímetros", en la suma total de G. 56.700.000.- (guaraníes cincuenta y seis millones setecientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir los contratos con las firmas adjudicadas en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en la Carta de Invitación.

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicaciones resueltas en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 42/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE PROYECTILES (Cont. 2)

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

ro

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 5 Acta 76 Fecha 1-octubre-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 42/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE PROYECTILES

ANEXO

Oferente: ARMOR DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	46101601-001	Proyectil calibre 9 milímetros	Unidad	UNIDAD	2.500	Winchester	EE.UU	5.400	13.500.000
Precio Total: guaraníes trece millones quinientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).———									13.500.000

Oferente: MEGA SERVICE S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
2	46101601-009	Proyectil calibre 5.56 milímetros	Unidad	UNIDAD	3.500	RUAG	Suiza	16.200	56.700.000
Precio Total: guaraníes cincuenta y seis millones setecientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).———									56.700.000

(La autorización del fabricante presentada por MEGA SERVICE S.R.L. debe hallarse debidamente legalizada para la firma del contrato. Art. 48 Decreto N° 2992/2019).

COPIA SUGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio